



22 °C Probabilidad de Precipitación 0 mm  
 1 °C Vientos 2 Km/h



Pág. A7

## Preparan interpelación a ministro Oviedo por caso maletas



## “Reaparece” el gobernador Vedia y afirma que cumplía una agenda

Pág. A4

## Parlamentarios esperan jornada sin contratiempos durante balotaje

Pág. A3

## Bolivia y EE.UU. firman acuerdo de cooperación en salud

Pág. A6

## Oruro: Gobernación promulga decreto para transición tras balotaje

Pág. A4

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Cadáver de mujer encontrado en bolsa de yute en La Paz

### PÁGINA DEPORTIVA

## Deportivo Escara en partido amistoso vence a 26 de Febrero

*Ambos equipos que se alistan para la Copa “Simón Bolívar” se enfrentaron este viernes en el estadio “Jesús Bermúdez”*



Tribunal Electoral Departamental  
ORURO



Elecciones Subnacionales  
2026  
19/04 Segunda vuelta

NO TE OLVIDES

# ¡FALTA! DIA



WEDOruro

tribunalelectorales

tribunalelectorales.com.bo

Tribunal Electoral Oruro

## 19 DE ABRIL

ELECCIONES SUBNACIONALES

SEGUNDA VUELTA

### # CONSTRUIMOS DEMOCRACIA

CONSULTA POR VOTO

## AQUI



EDITORIAL

# LA INFANCIA SITIADA: CUANDO EL HOGAR DEJA DE SER REFUGIO

La muerte de una niña de cuatro años en Yacuíba no es solo un hecho policial. Es una grieta abierta en la conciencia de un país que, con demasiada frecuencia, reacciona con horror momentáneo y luego vuelve a la rutina del olvido. La autopista no solo confirmó una causa de muerte —asfixia—, sino algo aún más perturbador: la evidencia de violencia sostenida en el tiempo. Es decir, no fue un arrebató. Fue un proceso.

Y ahí empieza la verdadera pregunta. No la jurídica, no la forense, sino la humana: ¿qué está fallando en nosotros para que un niño deje de ser visto como un ser vulnerable y pase a convertirse en blanco de agresión?

La infancia, por definición, es indefensa. No necesita, no se protege, no denuncia con claridad. Depende. Y esa dependencia, en contextos enfermos, se transforma en poder absoluto para el adulto. Un poder que, sin controles sociales ni morales, degenera en abuso. No estamos frente a casos aislados: estamos ante una estructura de violencia que se normaliza en silencios cotidianos, en gritos que nadie quiere escuchar, en golpes que se justifican como "disciplina".

En Bolivia, las cifras no son frías estadísticas; son alertas ignoradas. Cuando la mayoría de los agresores pertenece al entorno familiar, el problema deja de ser externo. El peligro está dentro de casa. Y eso desmonta uno de los mitos más cómodos de nuestra sociedad: que el hogar siempre protege.

¿Qué lleva a un adulto a ejercer violencia contra un niño? No hay una sola respuesta, pero hay patrones claros: frustración no canalizada, reproducción de violencia aprendida, consumo de alcohol, precariedad emocional, ausencia de redes de apoyo y, sobre todo, una cultura que todavía tolera —explícita o implícitamente— el castigo físico como forma de control. A eso se suma algo más inquietante: la deshumanización progresiva del otro, incluso cuando ese "otro" es un hijo.

**Mientras no respondamos con acciones concretas —educación emocional, sistemas efectivos de denuncia, protección real y oportuna—, cada cifra será una vida truncada y cada titular, una repetición del mismo fracaso**

Pero hay una responsabilidad que no puede seguir diluyéndose: la colectiva. Porque los signos estaban ahí. Porque alguien escuchó. Porque alguien vio. Y porque nadie hizo nada. La omisión también mata.

El caso de Yacuíba no solo interpela a la justicia penal; interpela a la sociedad entera. A los vecinos que callan, a las instituciones que llegan tarde, a las políticas públicas que no logran prevenir, y a una cultura que aún no termina de asumir que los niños no son propiedad de nadie.

La pregunta del millón —¿por qué la violencia contra los niños?— quizá deba reformularse: ¿por qué seguimos permitiéndola?

Mientras no respondamos con acciones concretas —educación emocional, sistemas efectivos de denuncia, protección real y oportuna—, cada cifra será una vida truncada y cada titular, una repetición del mismo fracaso.

Porque cuando un niño muere así, no solo falla una familia. Falla todo un país.

LA PATRIA

**Directores - Gerentes:**  
 Enrique Miralles Bonacciani (T)  
 Marcelo Miralles Soviá (T)  
**Gerente General:** Marcelo Miralles Ijone  
**Directora:** Ximera Miralles Ijone  
**Jefe de Redacción:** A.J. Omar N. Porcel Moraya  
**Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1832**  
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)  
 Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
 lapatriaoruro@gmail.com  
**Oficina La Paz - Calle México N°1483 casi esp. Colombia,**  
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezzanine 1, Oficina 5, Zona Central.  
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 281 82 78 / Cel. 60963895  
 corporativo@lapatria.bo  
**Contacto Cochabamba - Teléfono 7619902**  
 cochabamba@lapatria.com.bo  
 Contacto Santa Cruz - 60963895  
 publiapatria@gmail.com  
**Impresor:** Editora B.I.C. Limitada  
**Depósito Legal:** N° 5-9-919-95 (Ley 1322)  
 Oruro - Bolivia  
 Miembro de la A.N.P., autoregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
 tribunal@anpbolivia.com



ARTÍCULO EDUCATIVO

## El desafío de la matemática va más allá de resolver fórmulas

Por: E. NANCY QUILLO BALLESTEROS

Permite la creación de que aprender matemática es solo encontrar una "X". Sin embargo, su esencia radica en desarrollar pensamiento crítico y lógico, pensar matemáticamente implica estructurar ideas, no solo calcular rígido, el estudiante pasa de memorizar a inferir y comprender.

Resolver problemas implica evaluar evidencias y descartar hipótesis, lo que requiere construir argumentos sólidos y coherentes, este proceso fortalece el pensamiento crítico para la vida diaria. Descomponer problemas complejos es una habilidad clave y transferible. Sirve para analizar información, tomar decisiones y entender el contexto.

La matemática actúa como una verdadera "gimnasia mental", entrena el cerebro en coherencia, orden y verificación, la dedicación permite llegar a conclusiones desde principios generales. La inducción ayuda a identificar patrones y formular leyes, la abstracción traduce la realidad en modelos comprensibles.

El aula debe priorizar el ¿por qué? sobre el resultado final, el error debe verse como oportunidad de aprendizaje y no como un castigo. Fomentar el razonamiento brinda libertad intelectual al estudiante por tanto un joven que razona es menos manipulable y más crítico.

Fomentar el razonamiento crítico en los jóvenes es darles libertad, un joven que razona lógicamente no es fácil de manipular por lo tanto posee un filtro intelectual que le permite distinguir entre una correlación accidental y una causalidad real.

En conclusión, la enseñanza de la matemática debe servir como una formación para la vida, no se trata solo de números, sino de formar ciudadanos capaces de pensar por sí mismos, de cuestionar lo establecido con fundamentos y de enfrentar los retos de un mundo incierto con claridad.

(Reservar a pensar es formar ciudadanos capaces de enfrentar la vida con lógica)

ARTÍCULO EDUCATIVO

## La importancia de la inteligencia emocional en la educación

Por: LIC. ROBERT SNAIDEN CAMARÁ ULLO

La inteligencia emocional implica manejar adecuadamente nuestra creatividad. En el momento adecuado para lograr un resultado a favor de la educación y lograr el cambio que mejora la sociedad. La inteligencia emocional es una habilidad indispensable en la educación para poder relacionarnos mejor con las personas, nos permite tener una mejor conciencia y convivir de una manera más feliz, esta habilidad que se adquiere, mejora o desarrollada en base a una ejercitación.

Debemos entender que inteligencia es la capacidad de entender y elaborar información para resolver cualquier problema que nos depare la vida y combinados la inteligencia con lo emocional se agrega el sentir de cada ser gracias a esta combinación logramos la firmeza de nuestra personalidad, el impulso de este concepto es el psicólogo Daniel Goleman quien hace énfasis en la capacidad de reconocer los sentimientos propios y ajenos para tener una mayor habilidad en la relación cotidiana.

Ahora bien, qué beneficios podemos tener si manejamos bien la inteligencia emocional pues permite a las personas quienes lo rodean se sientan a gusto, con él no experimentamos reacciones negativas, brinda mayor confianza y una mayor capacidad de relación con los demás porque consigue empatizar, se pone en el zapato del otro.

Una persona con inteligencia emocional desarrollada es capaz de reconocer y gestionar sus emociones, incluso las negativas, y aprovechar las críticas como oportunidades de aprendizaje, esto le permite analizar y transformar sus experiencias en crecimiento personal, así como enfrentar los problemas sin quedarse atrapado en ellos.

Para los futuros maestros, esta habilidad es fundamental, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje implica una comunicación constante, desarrollar la inteligencia emocional mejora tanto la comunicación interpersonal como la intrapersonal, favoreciendo relaciones más positivas y un ambiente educativo más adecuado.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Para presentar denuncias al Tribunal de Autorregulación Ética de la ANP la denuncia debe ser presentada personalmente o enviada por correo certificado, dentro de los 30 días de publicado el supuesto hecho y/o ilícito, a la siguiente dirección:  
 Tribunal de Autorregulación Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
 Calle Claudio Aljaraque, 3280 - 346 - Pinar - San Miguel - La Paz  
 Se deben acompañar todos los antecedentes y/o pruebas, el resultado de la denuncia con fundamentos de su alegar y sus fines de denuncia.  
 Copia del Código de Identidad y dirección correcta del remitente.



Colizaciones gentileza de:  
**LA PATRIA**  
 Desde 1919

ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	COMPRA	VENTA
22,532	0,884	1,5599	5,9642	27.000,00	135.549,00	13,28	78,55	4.790,89	6,5	6,5
									VALOR REFERENCIAL	VALOR REFERENCIAL
									9,4	9,4

# Parlamentarios esperan una jornada sin contratiempos durante balotaje

LA PATRIA

**A**pocas horas de la segunda vuelta para la gobernación en cinco departamentos, parlamentarios expresaron su deseo de que se viva una jornada sin contratiempos. La senadora Elena Pachacuti pidió al Tribunal Supremo Electoral (TSE) garantizar una votación transparente y absoluta. Además, solicitó cumplir con todos los mecanismos administrativos y logísticos para evitar problemas como los ocurridos en Santa Cruz, donde varias mesas debieron repetir la votación debido a contratiempos. Con las nuevas autoridades electas y posesionadas, la senadora enfatizó



El diputado Reyes consideró que el 50-50 debe ser la prioridad tras el balotaje. /LA PATRIA

la importancia de priorizar un trabajo coordinado para impulsar el desarrollo del país. Por su parte, el diputado Alejandro Reyes anticipó que tras las elecciones se conocerá el verdadero panorama político y democrático del

país. También mencionó que habrá un equilibrio de poderes y, especialmente, una renovación a nivel nacional gracias al surgimiento de nuevos líderes en varias regiones. Según su criterio, una de las prioridades de las

nuevas autoridades y del Ejecutivo debe ser el análisis y aplicación del 50-50. Esta política es vital para el funcionamiento de todas las regiones del país. La segunda vuelta se desarrollará en cinco departamentos: Oruro, Tarija, Santa Cruz, Beni y Chuquisaca. En las últimas horas se confirmó que La Paz no tendrá balotaje. Los candidatos que se enfrentarán en el balotaje son:

1. Oruro: Oscar Chamblí y Edgar Sánchez
2. Santa Cruz: Juan Pablo Velasco y Otto Ritter
3. Beni: Jesús Figliozzi y Hugo Vargas
4. Chuquisaca: Luis Ayllón y Franz García
5. Tarija: Adrián Oliva y María René Soruco.

# Balotaje en Oruro: TED asegura traslado de maletas electorales

LA PATRIA

**L**a distribución de maletas electorales hacia las provincias comenzó la mañana de este viernes 17 de abril, bajo la supervisión del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro. Este operativo se enmarca en la segunda vuelta de las elecciones subnacionales 2026, programada para el 19 de abril.

El TED Oruro implementa 30 brigadas mixtas, cada una compuesta por un uniformado del Ejército, un policía, un coordinador de ruta y un conductor. Estas brigadas garantizan el traslado seguro del material electoral. En esta primera jornada, se despacharon 632 maletas electorales a recintos rurales. Los 1.047 restantes se distribuirán este sábado en áreas urbanas.

Hernán Qutspe, presidente del TED Oruro, expresó: "Ya estamos ultimando todos los detalles para recibir el día 19 a todos nuestros electores. En la mañana de hoy (viernes) hemos despachado 632 maletas electorales distribuidas en 30 brigadas, cada brigada compuesta por un efectivo policial, un efectivo militar y un responsable del Tribunal Electoral. Estos deben llevar estas maletas a



Las maletas electorales en el centro logístico del TED Oruro. /N/A

los lugares de destino, a cada asiento electoral. Esperamos llegar al último destino, que es el más alejado, hasta mañana hasta mediodía, esto sin romper la cadena de custodia".

Además, el TED Oruro abrió un centro de monitoreo permanente para garantizar transparencia en el proceso electoral. Rudy Huayllas, vocal de la entidad, indicó: "Hemos aperturado el centro de monitoreo para poder controlar el traslado de las maletas electorales a todo el área rural del departamento de Oruro. En realidad, 632 maletas electorales se están trasladando a cargo de 30 brigadas... Este centro de monitoreo nos permite visualizar y dar seguimiento

todo el recorrido desde la puerta del CDI. (Centro Departamental de Logística) hasta que llegue al último recinto electoral".

Huayllas también destacó: "Monitoreamos todo el recorrido en el marco de la cadena de custodia desde el momento que salen las movilizaciones o las brigadas correspondientes para hacer entrega del material electoral. También nos permite visualizar en este trayecto si se presentan dificultades como un desperfecto mecánico u otro que podría ocurrir. Hacemos un seguimiento minucioso para auxiliar inmediatamente a las movilizaciones o a las brigadas correspondientes".

# De cara al balotaje: TED Oruro efectúa simulacro del cómputo

LA PATRIA

observadas con causas de nulidad.

**E**l Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro realizó un simulacro del cómputo de votos en su auditorio. Esta actividad, llevada a cabo el viernes 17 de abril desde las 10:00 horas, tuvo como objetivo mostrar a la población el trabajo que se desarrollará durante la jornada electoral programada para el domingo 19 de abril. Las autoridades del TED subrayaron la importancia de este simulacro para transparentar la labor de quienes estarán a cargo del proceso electoral.

Mayron Vásquez Pérez, secretario de Cámara, explicó que el cómputo departamental es un acto público oficial. Este incluye la participación de misiones internacionales y nacionales, así como delegados de organizaciones políticas acreditadas por el Tribunal Electoral. Además, participan organizaciones de la sociedad civil y representantes de pueblos indígenas originarios campesinos. El objetivo es totalizar los resultados contenidos en el acta electoral.

El proceso del cómputo electoral comprende cinco fases:

1. Verificación de causales de nulidad del acta electoral.
2. Comprobación de observaciones o recursos de apelación presentados por organizaciones políticas.
3. Resolución en sala plena sobre actas

4. Corrección de errores aritméticos en la votación por parte del Tribunal Electoral.

5. Aprobación del acta si no existen causas ni observaciones.

En el simulacro efectuado, se siguió una secuencia detallada que incluyó ocho pasos:

1. Recepción y registro en el sistema mediante lectura del código de barras.
2. Apertura del sobre con guillotina y registro en el sistema.
3. Escaneado y digitalización de cada acta.
4. Primera transcripción a cargo de diez personas.
5. Segunda transcripción aleatoria de las actas digitalizadas.
6. Control de calidad para detectar errores en las transcripciones.
7. Juzgamiento comparando datos físicos con digitales en sala plena.
8. Custodia final del acta.

El cómputo se realizará mediante el Sistema de Consolidación Oficial de Resultados de Cómputo (Score), que cumple con normas internacionales que garantizan la seguridad del proceso electoral. Entre estas normas se encuentra la ISO 27001, que asegura la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, así como la norma 54001, orientada a garantizar transparencia, imparcialidad y calidad en los procesos electorales.

## Oruro: Capacitan a autoridades para transición municipal

LA PATRIA

Las instituciones y autoridades municipales de Oruro trabajan a contrarreloj para asegurar una transición ordenada en los gobiernos locales. Este esfuerzo se intensifica a medida que se acerca el plazo establecido. La Fundación FI Gestión para el Desarrollo Sostenible, la Asociación de Municipios de Oruro (Amdeor) y la Asociación de Mujeres Concejales y Alcaldesas de Oruro (Amcor) firmaron un acta de entendimiento interinstitucional hace semanas, marcando un punto de inflexión en este proceso. El objetivo es garantizar una transición transparente para la gestión municipal 2021-2026.

Desde entonces, equipos técnicos y autoridades han participado en talleres de capacitación impulsados por la Fundación FI, en coordinación con los municipios del sistema asociativo departamental. Estas jornadas se basan en lineamientos del Viceministerio de Autonomías, buscando estandarizar procedimientos y evitar vacíos administrativos.

Rómulo Alconz, presidente de la fundación, explicó que la metodología aplicada facilita la comprensión de las obligaciones tanto para autoridades salientes como entrantes. "Se trata de un proceso técnico, pero también pedagógico, para garantizar que la información sea clara y útil", señaló.

Hasta ahora, más de un centenar de fun-

cionarios municipales, entre autoridades electas y personal técnico, han sido capacitados en municipios como Pazña, Santuario de Quillacas, Escara, Cruz de Machacamarca, Eucaliptos, Santiago de Huayllamarca y San Pedro de Totora. Los organizadores destacan un avance significativo en la recopilación de documentación correspondiente al periodo 2021-2026.

En este contexto, el pasado 17 de abril se llevó a cabo una nueva jornada de capacitación en el Concejo Municipal de Oruro. Esta sesión estuvo dirigida a concejales y equipos técnicos y se centró en los procedimientos administrativos y legales que rigen la transición.

El proceso es obligatorio y está enmarcado en normativa nacional. Establece que las autoridades salientes deben transferir ordenadamente la administración, los bienes y la documentación a las nuevas autoridades electas. Para reforzar este cumplimiento, se organizaron talleres diferenciados: uno para autoridades salientes y otro para las entrantes. Listo busca aclarar responsabilidades y dar seguimiento a cada etapa.

Con menos de tres semanas para el cierre del plazo fijado para el 3 de mayo, las instituciones involucradas redoblan esfuerzos para evitar irregularidades. Buscan garantizar una transición que no solo sea administrativa, sino también transparente y verificable.

## “Reaparece” el gobernador Vedia y afirma que cumplía una agenda

LA PATRIA

El gobernador Johnny Vedia regresó a la escena pública tras 25 días de ausencia. Durante este tiempo, no se le vio ni respondió a solicitudes de entrevistas. En su primera aparición, aseguró que estuvo trabajando en la Gobernación y preparando el proceso de transición. "Estoy aquí, en carne y hueso. No sé a qué llaman desaparición", afirmó Vedia al ser cuestionado sobre las críticas de algunos asambleístas que pedían que "dé la cara" para responder inquietudes.

Sin embargo, la autoridad no aclaró su falta en actividades importantes como la Rendición Pública de Cuentas final del 2025, celebrada el 31 de marzo. La prensa no pudo acceder debido a conflictos sociales que cerraron las puertas de la Gobernación. Este informe fue presentado por el secretario general Felipe Choque Tarqui.

Vedia también estuvo ausente en la presentación del decreto sobre el auto de buen gobierno para las elecciones subnacionales, un evento que él solía



Vedia compareció ante medios de comunicación este viernes 17 de abril, tras casi 25 días / LA PATRIA

encabezar en procesos anteriores. Tras su comparecencia, anticipó una nueva conferencia de prensa para abordar temas relevantes para Oruro. "Hay dos actividades que queremos socializar con los medios de comunicación. El día martes (21 de abril), vamos a llamar a una conferencia para socializar los adelantos sobre Puerto Seco y la zona económica especial", manifestó.

La segunda actividad se llevará a cabo el miércoles en Cochabamba, donde participará en el cuarto en-

cuentro sobre el corredor bioceánico central andino amazónico. Vedia destacó la importancia de estas actividades, especialmente la segunda, ya que este proyecto ha sido una labor conjunta entre los gobernadores del Beni, Cochabamba y Oruro durante tres años. "Queremos consolidar en esta reunión del 22 de abril en Cochabamba la situación del corredor bioceánico en una ley nacional para que no sea desvirtuado ni trasladado a otro departamento", agregó.

## Oruro: Gobernación promulga decreto para transición tras balotaje

LA PATRIA

La Gobernación Autónoma Departamental de Oruro (Gador) presentó un decreto para regular el proceso de transición con el nuevo gobernador, quien será elegido en el balotaje del domingo 19 de abril. Este viernes 17 de abril, el asesor legal de la Gobernación, Umberto Loredó, afirmó: "Se ha procedido a la promulgación y publicación en la gaceta departamental del decreto departamental número 181/2026, mediante el cual el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador) está regulando lo que es el proceso de transición responsable, ordenada y transparente".

El decreto establece varios puntos clave:

1. La coordinación con la nueva autoridad electa.



El 3 de mayo cambiará la administración de la Gobernación. Alistan el proceso de transición / LA PATRIA

2. La entrega de la administración y documentación de la gestión actual.

3. La conformación de una Comisión de Transición.

4. La suspensión de procesos de contratación a partir del 20 de abril.

5. La suspensión de plazos administrativos relacionados con trámites ciudadanos.

Loredó también mencionó que se desarrollará una reunión preparatoria para definir la metodología y los lineamientos del proceso. Además, se establecerán responsabilidades tanto para la comisión saliente como para la entrante, culminando con un acta notariada que reflejará la transición.

Por su parte, el gobernador Johnny Vedia expresó: "Un parámetro bastante fundamental es que nosotros, de acuerdo a la normativa, nos vamos a regir con datos oficiales que dé el Tribunal Departamental Electoral". Vedia hizo esta declaración en referencia a que deben aguardar el resultado del balotaje de este domingo en Oruro.

En las elecciones subnacionales del 22 de marzo, Johnny Vedia buscaba su reelección, pero quedó tercero. Este domingo 19 de abril se definirá quién será la nueva autoridad departamental entre Sánchez y Chambl. La nueva autoridad tomará posesión del cargo el 3 de mayo y deberá coordinar con Vedia y su administración para asegurar una transición efectiva.

# En su libro, Rossemarie Caballero inmortaliza a 656 escritoras

LA PATRIA

En un acto cargado de simbolismo y memoria, la escritora Rossemarie Caballero Vega presentó el "Diccionario de Escritoras Bolivianas Bicentenario 1825-2025", una obra monumental que rescata, reúne y da vida a la voz de 656 mujeres que han escrito y siguen escribiendo la historia literaria del país.

El libro, presentado en ambientes de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), no es solo una compilación: es el resulta-



Acto de presentación del libro Diccionario de Escritoras Bolivianas en el Consejo Universitario de la UTO. LA PATRIA

do de una travesía de una década. "Es un privilegio presentar este primer diccionario de escritoras bolivianas en 200 años. Nos ha tomado mucho tiempo materializarlo", expresó la autora, al destacar que la obra reúne a escritoras de los nueve departamentos, tanto dentro como fuera del país.

Caballero explicó que este proyecto nació en 2016, inicialmente como publicaciones en redes sociales, donde poco a poco fue visibilizando biografías y obras sin

anunciar aún la magnitud del objetivo final. "La invisibilidad alimenta el olvido", recordó, citando a la dramaturga Silvia Navarro de Ramón, frase que se convirtió en el espíritu del diccionario.

La obra no solo presenta biografías, sino también fragmentos literarios, poesía, narrativa, ensayo, dramaturgia y referencias críticas que validan el aporte de cada autora. "No es un simple catálogo, es un trabajo exhaustivo con fuentes, entrevistas y respaldo bibliográfico", remarcó.

El alcance del diccionario trasciende fronteras. Incluye escritoras radicadas en países como Francia, Suiza, Estados Unidos, España, Brasil, Argentina y Chile, además de autoras de regiones alejadas del territorio nacional y de lenguas originarias como el quechua y el aimara, con sus respectivas traducciones. "Queremos visibilizar la escritura de mujer, sin la cual nuestra historia no sería posible", sostuvo Caballero.

La obra está dedicada a Juana Azurduy de Padilla, símbolo de lucha y fortaleza femenina, en un gesto que conecta la literatura con la memoria histórica del país.

Durante el acto, el rector de la UTO, Augusto Medinaceli, ponderó este aporte como un hito para la cultura y la investigación, destacando su valor en la construcción del conocimiento y la identidad nacional.

Por su parte, la escritora Ruth Ancalle, quien forma parte del diccionario, expresó sentirse honrada de integrar sus páginas, resaltando la importancia de este tipo de iniciativas que permiten reconocer a autoras muchas veces invisibilizadas.

En la misma línea, Ángela Maricela Hurtado Ayala, coordinadora de las Escritoras Bolivianas y presidenta de la Asociación Artística Literaria Bolivianas en Europa (AALBE), subrayó que el diccionario constituye una herramienta



Algunas de las escritoras cuyo legado se plasmó en el libro LA PATRIA

invaluable para la investigación y la difusión del talento femenino en la literatura boliviana.

Así, entre páginas que respiran historia y nombres que emergen del silencio, este diccionario para muchos de los presentes, no solo documenta:

también reivindica. Hay quienes aseguraron a LA PATRIA que cada autora reunida en sus hojas es una voz recuperada, una memoria rescatada y un testimonio de que, en Bolivia, las mujeres siempre han escrito, aunque muchas veces no hayan sido leídas.

## Refuerzan emisión de cédulas y ajustan viajes por segunda vuelta

LA PATRIA

Ahoras de la segunda vuelta electoral para gobernador, Oruro y otros cuatro departamentos activaron medidas específicas en identificación ciudadana y transporte interdepartamental. El Servicio General de Identificación Personal (Segip) informó que el sábado 18 de abril habilitará una jornada extraordinaria de atención para la emisión de cédulas de identidad en Beni, Chuquisaca, Santa Cruz, Oruro y Tarija. La atención se realizará en horario continuo desde las 07:00 hasta las 15:00 horas, permitiendo a la ciudadanía obtener su documento y habilitar su participación en la jornada electoral del domingo.

En el ámbito del transporte, la Estación de Autobuses Oruro comunicó ajustes en las salidas para este sábado. Los viajes hacia La Paz,

Cochabamba, Potostí, Uyuni, Villazón, Chile y Argentina operarán con normalidad. Sin embargo, los destinos a Santa Cruz y Tarija fueron suspendidos. En cuanto a los horarios, Sucre tendrá su última salida a las 14:00 horas. El resto de destinos habilitados mantendrá salidas regulares durante la jornada, sujetas a programación interna de cada empresa.

Además, la terminal confirmó que el domingo 19 de abril no habrá atención en cumplimiento de la jornada electoral. Las operaciones se reanudarán el lunes 20 en su horario habitual desde las 03:00 hasta las 23:30 horas.

Estas disposiciones forman parte de la organización previa a la segunda vuelta, donde las autoridades buscan garantizar tanto el ejercicio del voto como el orden en los servicios públicos durante el fin de semana electoral.

## COB convoca a cabildo nacional por una "Bolivia digna y soberana"

LA PATRIA

La Central Obrera Boliviana (COB) lanzó una convocatoria a un cabildo nacional programado para el 1 de mayo a las 9:00 horas en la ciudad de El Alto. Este evento conmemora el Día del Trabajador y tiene como lema "Gran cabildo nacional por una Bolivia digna y soberana".

La convocatoria, difundida a través de sus redes sociales, incluye la discusión de al menos 11 temas relevantes para la sociedad boliviana: respeto a la Constitución Política del Estado (CPE); defensa y resguardo de los recursos naturales; respeto al voto soberano del pueblo; reactivación del aparato productivo; políti-

cas estatales estructurales e integrales; inversión en sectores agrícolas, campesinos e indígenas; salud y educación pública gratuita; responsabilidad estatal en hechos inconstitucionales; cumplimiento de promesas electorales nacionales; apoyo a sectores vulnerables como gremiales, campesinos e indígenas.

El secretario ejecutivo

de la COB, Mario Argollo, no se refirió directamente al cabildo en las últimas horas; sin embargo, comentó sobre la eliminación de la Dirección de Asuntos Sindicales por parte del Ministerio de Trabajo, lo que interpretan como "una provocación clara al movimiento sindical". Además, la COB continúa esperando una respuesta del Gobierno

respecto a su pliego petitorio que solicita un aumento salarial del 20%.

Argollo también se pronunció sobre la victoria electoral de Luis Revilla en La Paz, calificándola como "ilegítima" y advirtiendo que es una autoridad impuesta por el gobierno central.

Este llamado al cabildo nacional busca generar un espacio para discutir temas cruciales que afectan a diversos sectores de la población boliviana, especialmente en el contexto actual donde se ha planteado un aumento salarial que las autoridades gubernamentales consideran "inviable", tal como lo mencionó el ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Gabriel Espinoza.



El cabildo nacional abordará 11 temas puntuales / COBESA

# Bolivia y EE.UU. firman acuerdo de cooperación en salud

LA PATRIA

Un acuerdo de cooperación por 10 millones de dólares entre el Ministerio de Salud y la Embajada de Estados Unidos marca un nuevo capítulo en la asistencia técnica a Bolivia. Este convenio, firmado el viernes 17 de abril, busca rescatar el sistema de vigilancia epidemiológica y asegurar tratamientos críticos para los bolivianos tras dos décadas de distanciamiento.

El plan de trabajo se estructurará en tres ejes clave: 1. Sostenibilidad: Capacitación del personal boliviano para que el sistema no dependa eternamente de la ayuda externa. 2. Vigilancia: Modernización de los sistemas de alerta temprana ante epidemias. 3. Institucionalidad: Refuerzo de los laboratorios y centros de salud pública.

Durante el acto en La Paz, la ministra de Salud, Marcela Flores Zambrana,

destacó la importancia del pacto al afirmar que "este convenio va a determinar que muchísimas personas que portan el virus puedan acceder a sus fármacos de manera oportuna". Además, subrayó que el país busca fortalecer su capacidad de respuesta ante enfermedades emergentes para no ser sorprendidos por nuevos brotes, según ABI.

Los 10 millones de dólares se ejecutarán durante los próximos tres años, marcando el inicio de una "renovada asociación". Flores también resaltó que este desembolso no reembolsable tiene un objetivo humano inmediato: evitar que los pacientes con VIH se queden sin medicamentos.

La jefa de misión de la Embajada de Estados Unidos, Debra Hevia, calificó el acuerdo como el "primer gran paso" en décadas. Para Hevia, la elección del sector salud como eje del reencuentro es estra-



Bolivia y Estados Unidos retoman la agenda de salud pública tras 20 años/ABI

tégica, ya que es un área donde la cooperación puede dar resultados más tangibles para la población en el corto plazo. Este convenio podría abrir la puerta a otros acuerdos en áreas productivas y sociales.

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**NACER**

**GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en el 2004 - M.D. en España  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona España - Clínica

**Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en España

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Pruebas de detección de riesgo
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de Síndrome de Down y más)
- Pruebas de diagnóstico prenatal (amniocentesis o biopsia de vello coriónico)
- Control de embarazo fetal en las 12 semanas de embarazo
- Examen fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagarón entre Alameda y Alameda edición. Torre Alta primer edificio al lado de la casa RUCARDO tener plaza  
TEL: 52731131 Cel: 77561327  
Horario de atención: 09:00 a 03:00 y 19:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Miraflores  
TEL: 52731131 - 52731132 del 09:00 a 12:00 y 19:00 a 20:00

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
**CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS**

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dr.: León casti esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso  
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunas a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

## AVISOS ECONÓMICOS

**INMUEBLES**

► Casas y chalets Venta

CASA de lujo en venta Urb. Aurora de 300 m<sup>2</sup>, 4 habitaciones, 5 baños, jacuzzi sauna, jardín, 450 mts. Cosechadas. Más detalles al 70287792

**EMPLIDOS**

► Carpintería Oferta servicios

CEPILLAMOS planificamos, colocamos puertas. 72808772

► Locales Comerciales Venta

DUEÑO vende propiedad comercial, incluye restaurant, alojamiento, salones, tiendas, depósitos, 1.000 m<sup>2</sup>, ubicado lado Norte del Estadium de Quillacollo Cochabamba. Ref: 72842618

**LA PATRIA**

**EXTRAVÍO**  
Se extravió el Padrón Municipal No. 21-01-0085, actividad: venta de carne y menudencia, a nombre de Escobar Chambi Florencia, ubicación: Mercado La Aurora. 066-118-17-18

**EN SANTA CRUZ, TERRENO EN VENTA ZONA MERCADO MUTUALISTA**  
De 5150 m<sup>2</sup>, uso de suelo Mtdo, sobre el tercer anillo interno, zona altamente comercial  
Ref.: 69237368 066-07-07-18

**EXTRAVÍO**  
Se extravió el Padrón Municipal No. 30-01-10809, actividad: comercio en general (lunes a domingo), a nombre de Romero López Cristian Antonio, ubicación: Villarroel y 6 de Octubre. 066-118-17-18

**EXTRAVÍO**  
SE EXTRAVIÓ TALONARIO No. 2, DE BOLETA DE INFRACCIÓN DE LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE TRÁFICO Y VALIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL No. 051 AL 100 066-07-07-18

**EXTRAVÍO**  
SE EXTRAVIÓ EL PADRÓN MUNICIPAL No. 30-01-11926 ACTIVIDAD VENTA DE MERCADERÍA (VAJILLAS Y OTROS) A NOMBRE DE AMALIA CHINCHÉ JUANQUINA UBICACIÓN PETOT, CARO, COCHABAMBA 066-07-07-18

**URGENTE**  
SE REQUIERE INCLUIR A NUESTRO PLANTEL PASTELERO Y REPOSTERO CON EXPERIENCIA EN TORTAS Y MASITAS PRESENTAR CURRÍCULUM EN LA CALLE: SUCRE; SORIA GALVARRO, CELULAR: 60419020 066-07-07-18

**EXTRAVÍO**  
SE EXTRAVIÓ LOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN DEL SOCIO No. 42913 MANCILLA CAYO SERGIO

529624	15/09/2020
587374	12/12/2022
593516	24/05/2023
631482	02/12/2024
655156	26/11/2025

DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA ASUNCIÓN R.L. 066-118-17-18

**Consulta tu HOROSCOPO del día**

**ARIES**  
Se plantean cambios que pondrán a prueba tu capacidad de reacción. La atención a los detalles evitará errores.

**TAURO**  
Surgen oportunidades que deben analizarse con cuidado. Mantener una actitud ordenada dará mejores resultados.

**GÉMINIS**  
Se activan cambios que invitan a reorganizar prioridades. Evita actuar con prisa y prioriza lo importante.

**CÁNCER**  
Se vislumbran momentos clave para tomar decisiones con firmeza. Conviene mantener el control en todo momento.

**LEO**  
Se desarrollarán momentos propicios para reorganizar pendientes. Evitar decisiones apresuradas será una ventaja.

**VIRGO**  
A lo largo del día surgirán ajustes necesarios en tu rutina. Actuar con criterio permitirá sostener avances.

**LIBRA**  
Durante la jornada se presentarán movimientos inesperados en tu entorno. Evitar la improvisación será una buena decisión.

**ESCORPIO**  
El contexto generará escenarios que permitirán evaluar avances recientes. Conviene no descuidar aspectos importantes.

**SAGITARIO**  
Se toman evidentes situaciones que requerirán atención y criterio. Actuar con criterio permitirá avanzar con seguridad.

**CAPRICORNIO**  
La jornada presentará condiciones que requerirán claridad en tus decisiones. Será importante mantener una visión clara antes de actuar.

**ACUARIO**  
El contexto diario apunta a dinámicas que cambiarán el ritmo habitual del día. La paciencia ayudará a manejar mejor cada situación.

**PISCIS**  
Se irán presentando escenarios que requerirán respuestas rápidas. La estabilidad dependerá de tu organización.

# Preparan interpelación a ministro Oviedo por caso maletas

LA PATRIA

Legisladores confirmaron este viernes 17 de abril que presentarán la solicitud para que el ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, sea interpelado por el caso "maletas".

La senadora Tomasa Yárbui, quien lidera la iniciativa, recordó que ya había solicitado un Petición de Informe Oral (PIO) sin recibir respuesta alguna.

Yárbui subrayó la urgencia de la interpelación tras las recientes declaraciones de un policía que involucraron a un ayudante del ministro en el ilícito relacionado con las 32 maletas. "Es algo gravísimo, creo que estamos volviendo

a la época de los narcovínculos, cuando altas autoridades se involucraron con el narcotráfico", afirmó.

La legisladora busca aclarar si Oviedo tenía conocimiento sobre el contenido y destino final de las maletas. En caso afirmativo, cuestiona por qué no compartió esta información en su momento. Por su parte, el senador Wilder Veltz también expresó su preocupación ante las acusaciones contra el ministro y su asistente. Desde la bancada del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Veltz aseguró que no encubrirán a autoridades implicadas en corrupción o narcotráfico y también presentarán un pliego de interpelación.

Veltz criticó la tardanza de la comisión encargada de investigar el caso, sugiriendo que esto podría implicar protección gubernamental hacia Oviedo. Además, cuestionó por qué la única persona aprehendida hasta ahora es una exdiputada, acusada de haber utilizado un pasaporte diplomático irregularmente.

El escándalo comenzó a cobrar relevancia tras las declaraciones del teniente Marvin Manzaneda, quien está procesado en el caso maletas. En su informe, Manzaneda reveló que el exayudante del ministro tenía conocimiento sobre la llegada de las maletas el mismo día del hecho y advirtió

que contenían dinero destinado al narcotráfico.

El teniente decidió no informar a su superior del Grupo de Investigación de Casos Especiales (GICE) debido a desconfianza hacia él por sus antecedentes en narcotráfico. En cambio, alertó al capitán Cristhian Rodríguez Silva, alias Tito Franklin, quien era asistente del ministro.

En tanto, el ministro Oviedo apuntó que envió una carta al presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Edman Lara Montaña, solicitando ser convocado a una sesión de Interpelación ante el Pleno, con el fin de hacer conocer de manera transparente los avances y resultados de la lucha



La senadora Yárbui presentó este viernes la solicitud de interpelación / LA PATRIA

contra el narcotráfico a nivel nacional.

"En sólo cinco meses de gestión fue este Gobierno que capturó a uno de los tres narcotraficantes más buscados por la DEA en el mundo, Sebastián Marsset, que fue expulsado a los Estados Unidos. Fue este Gobierno que destruyó más de 300 fábricas productoras de cocaína. Fue este Gobierno que capturó 282 toneladas de cocai-

na y mariguana", aseveró la autoridad.

El caso maletas saltó a la luz a finales de enero, aunque los hechos ocurrieron el 29 de noviembre de 2025. En esa fecha, la exdiputada Laura Rojas regresó de Estados Unidos en un jet privado con más de 30 maletas que evadieron los controles regulares del aeropuerto gracias a su pasaporte diplomático vencido.

# Suspenden interpelación al ministro de Economía José Espinoza

LA PATRIA

La falta de quórum impidió que la Asamblea Legislativa Plurinacional avanzara en la interpelación al ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Gabriel Espinoza. Este viernes, el vicepresidente del Estado y presidente de la Asamblea, Edmand Lara, suspendió la sesión por la escasa asistencia. De los 36 senadores, solo siete se presentaron. La secretaria informó que el reporte sobre los diputados no fue claro; aunque

inicialmente no había quórum, más legisladores llegaron después. Sin embargo, antes de cerrar la cita, Lara solicitó informes a las secretarías de ambas cámaras para sancionar a los ausentes.

La Presidencia de la Cámara de Senadores había solicitado mejoras en los canales de coordinación para programar las sesiones. Además, apoyó el pedido de reprogramación planteado por Espinoza horas antes. Diego Ávila, presidente del Senado, argumentó que la sesión debía reprogramarse de-

bido a: 1. Una sesión de senadores en Tarija. 2. El viaje de la directiva de la Cámara de Diputados. 3. La realización de la segunda vuelta electoral en cinco departamentos para elegir gobernadores el domingo 19 de abril.

Lara explicó que su despacho convocó "con las debidas formalidades" al ministro Espinoza y mencionó que también estaba en mesa una nota enviada a la Presidencia del Legislativo para solicitar una reprogramación debido a su viaje a Estados Unidos. Aclaró que esta nota debe

ser tratada en sesión para su aprobación o rechazo.

En ese contexto, el vicepresidente pidió informes sobre los inasistentes y anunció sanciones. "Evidentemente, no hay quórum, no existe la cantidad mínima necesaria para poder instalar esta sesión", precisó Lara. "Al no existir quórum en la Asamblea, esta sesión queda suspendida; vamos a coordinar agenda", añadió.

Lara también anunció que "la nueva fecha será comunicada con la debida anticipación, conforme establece el reglamen-



Lara en la Asamblea Legislativa antes de que se llame la lista / ANP

to". Además, indicó que "ambas secretarías deben remitir el informe sobre las personas que no asistieron a esta sesión para aplicar las sanciones correspondientes según el reglamento". "Se ha solicitado al presidente de la Asamblea Legislativa que cumpla su compromiso y

re programe la mencionada sesión", señala un comunicado oficial. "Si bien hay una solicitud de reprogramación por parte del ministro, esto no opera automáticamente; el artículo 148 establece que esta justificación debe ser aprobada por la Asamblea", concluyó Lara.

# Tras fallo: Legisladores piden priorizar gestión por La Paz

LA PATRIA

La justicia negó la tutela a René Yahuast, quien solicitó su participación en una segunda vuelta por la Gobernación de La Paz. Este viernes, parlamentarios expresaron que Luis Revilla ya es gobernador y que ahora se debe priorizar la gestión para el departamento paceño.

El diputado Alejandro Reyes afirmó que, tras el fallo, Luis Revilla debe

ser posesionado. Según él, esa fue la disposición del Tribunal Supremo Electoral (TSE) desde un principio. A su juicio, lo que hizo Yahuast fue una hincapié judicial fallida, que evidenció la influencia del "masismo" en la justicia.

Reyes destacó que la justicia no debe involucrarse en las atribuciones de otros poderes del Estado, como ocurrió durante el gobierno del

Movimiento Al Socialismo (MAS). Además, subrayó la necesidad de cambiar esta situación para evitar que la justicia actúe bajo presión política. Sin embargo, resaltó que ahora La Paz contará con un gobernador capaz de gestionar.

Por su parte, la senadora Elena Pachacuti explicó que esta situación surgió por un conflicto interno entre Yahuast y Nueva Generación Patriótica (NGP).

Aunque el retiro del candidato generó consternación y rechazo en varios sectores, la ley electoral se aplicó correctamente.

Pachacuti consideró que este conflicto debió resolverse internamente si deseaban participar en la segunda vuelta. El amparo constitucional solo ratificó lo dictado inicialmente por el TSE: no habría segunda vuelta y Luis Revilla es el nuevo gobernador de La Paz.

Finalmente, instó a exigir al gobernador, al alcalde de La Paz, César Dockweiler, y al burgomaestre de El Alto, Eltser Koca, que trabajen juntos para lograr el desarrollo integral de La Paz, abarcando no solo la ciudad sino también las 16 provincias.

La Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz decidió el jueves 16 de abril respec-

tar la decisión del TSE que canceló la segunda vuelta por la Gobernación de La Paz tras aceptar la declinación de uno de NPG. Yahuast, hasta entonces candidato de NPG, alegó que la decisión fue unilateral y no fue consultado sobre su no participación en el balotaje. En consecuencia, interpuso una acción de amparo constitucional, pero no le fue concedida la tutela.